

José María Vergara y Vergara

Hace un siglo vino al mundo en esta ciudad don José María Vergara y Vergara, una de las figuras más atraentes de la literatura patria: no sólo le dio lustre con sus amenas y sentimentales producciones (artículos literarios, cuadros de costumbres, versos), sino que, animado de un hondo sentimiento nacionalista, contribuyó a salvar la bibliografía colombiana, hizo conocer muchas obras de mérito que yacían olvidadas, y estimuló generosamente a los escritores de su tiempo.

Nació don José María el 18 de marzo de 1831 y fue bautizado al día siguiente, por su tío el arzobispo de Bogotá don Fernando Caicedo y Flórez (1).

Su infancia se deslizó apaciblemente en la casa solariega de sus mayores, «Casablanca».

Más tarde, al evocar aquellos días felices, inmortalizó, en hermosos y sentidos versos y en inimitables reminiscencias como la de *Los buitres*, la *vieja casona*, en cuya «alcoba hospitalaria» habían dormido «siete generaciones de hombres buenos».

Después de cursar las primeras letras en la escuela de don Rafael Villoria (1839), entró, apenas adolescente, al COLEGIO DEL ROSARIO, y luego (en 1845) al

(1) Generalmente se ha tomado como fecha de su nacimiento el 19 de marzo. Era hijo de don Ignacio Manuel de Vergara y Santamaría y de doña Ignacia de Vergara y Nates; nieto paterno de don Francisco Javier de Vergara y Caicedo, abogado eminente, Rector del Colegio del Rosario, Ministro-Juez de la Alta Corte de Justicia durante la primera República (La Patria Boba), y de doña Francisca Sanz de Santamaría y Prieto; nieto materno de don Cristóbal de Vergara y Caicedo (hermano de don Francisco Javier), Gobernador de Cundinamarca, del Cauca y de Boyacá en los albores de la segunda República, y de doña Francisca Nates y Rebolledo.

Colegio Seminario de San Bartolomé: el 11 de marzo de 1846 el arzobispo Mosquera concedió a don José María la Colegiatura fundada por el arzobispo señor Quiñones (1).

En ese plantel estudió durante tres o cuatro años; y, además de las clases ordinarias, siguió don José María una especial de Literatura castellana, abierta por el P. Fernández, porque el plan de estudios no comprendía sino un curso de Gramática (2).

«Del Colegio de los Jesuitas pasó a la Universidad Central, donde completó el curso de retórica y poética, en el cual fue aprobado con plenitud, después de un brillante examen que le hicieron, entre otros, el Ilustrísimo señor Arzobispo Mosquera y el doctor Rufino Cuervo. Terminada su carrera universitaria, permaneció... un año más en Bogotá con clases particulares» (3).

Con el propósito de establecer un negocio de intercambio comercial, pasó al Cauca a mediados de 1850, hizo una correría por los pueblos cercanos a Buga, y luego fue a Popayán, en donde permaneció algunos meses: sabemos que allí se encontraba de marzo a mayo de 1851. Desalentado por el mal éxito de sus negocios, en octubre siguiente regresó a la capital.

En Bogotá comenzó su carrera literaria con el periódico *La Siesta*, que redactó en unión de don Rafael Pombo. Se publicaron 13 números (20 de julio a 3 de noviembre de 1852).

En 1853 volvió a Popayán, llevado sin duda por el amor de doña Saturia Balcázar, a quien había conocido en su primer viaje, y a la que recibió por esposa a principios de 1854 (febrero 12): no había cumplido 18 años

(1) Archivo de la Curia.

(2) Historia de la Literatura.

(3) Carlos Martínez Silva. *Biografía de don J. M. Vergara y Vergara. Repertorio Colombiano*.

doña Saturia (nació en Popayán el dos de octubre de 1836), y don José María apenas frisaba en los 23.

Doña Saturia era hija de don Fernando Balcázar y de doña Eloísa Castrillón; nieta paterna de don Fernando Balcázar Mosquera y de doña Manuela Terán y Urrutía; nieta materna de don Manuel José Castrillón, prócer de la independencia y Gobernador del Cauca, y de doña Margarita Espinosa de los Monteros.

Con amor grande y purísimo, con amor inextinguible, amó don José María a la dulce y abnegada compañera que no le dejaba «sufrir *solo un solo dolor*» (1).

Su felicidad fue interrumpida por un grave suceso: Casablanca, la amada propiedad de sus mayores, estaba en peligro de perderse. Don José María expresó su angustia en estas amargas frases: «Los hombres no han podido idear con su infernal y mil veces maldita inteligencia, un tormento más sensible para nosotros que el mal que hoy nos amenaza. Si fuera solamente dejarnos en la miseria, yo diría que «Dios vela» ...; pero aquí es más que dejarnos miserables, es darnos la desgracia. Casablanca, esas viejas paredes eran el lazo de nuestra casa, y si ellas no nos protegen ya, cómo variará nuestra suerte! Y pensar que vayan a rematar a Casablanca, es decir, nuestra cuna!» (2).

Don José María se estableció en Popayán. Haciéndose eco de la indignación que despertó en el país la dictadura militar de Melo (abril a diciembre de 1854), compuso una canción en honor del general López, Jefe de las fuerzas constitucionales del Sur (3).

(1) Palabras de don José María en una carta de familia.

(2) Carta a don Ignacio Manuel de Vergara, abril 5 de 1854. En el año siguiente escribió los bellísimos versos «A Casablanca».

(3) En la Biblioteca Nacional hemos visto esta canción manuscrita, de puño y letra de don José María: «Al Benemérito Ciudadano General López, Defensor de la Constitución. Cantado en la noche del 17 de junio de 1854». Se publicó en Popayán en el número 2 de *El Sur* (agosto 20).

dos poemas sobre el mismo asunto: «La dictadura» (Impreso en Popayán y reimpresso en Bogotá), y «La libertad de Granada» (Popayán, diciembre de 1854), y una «Canción patriótica dedicada a los Jefes y soldados de la división restauradora del Sur» (hoja suelta).

Aceptó las Secretarías de la Gobernación de Popayán (primero la de Hacienda y luego la de Gobierno), y redactó, en unión de don Eustaquio y don Francisco Urrutia y con la colaboración de su hermano don Eladio Vergara, *El Sur*, periódico oficial de ideas liberales (4 números: agosto 5 a septiembre 20 de 1854), fundado para combatir la dictadura de Melo, y *La Matricaria*, periódico de la juventud (12 números: marzo a junio de 1855).

Llamado por el Obispo de Popayán, señor Pedro Antonio Torres, para colaborar en la reorganización del Seminario, escribió las Constituciones de ese colegio y se encargó de dictar las clases de latín, griego, castellano y caligrafía.

Fue jefe político de Popayán, Vicerrector de la Universidad del Cauca, y a fines de 1856 asistió como Diputado a la Legislatura de dicho Estado (1).

A principios del año siguiente recibió la noticia de la muerte de su madre, que le causó hondísima pena. Este triste acontecimiento y el deseo de salvar a Casablanca, cuya pérdida parecía inminente, le decidieron a salir para la capital en febrero (1857). No volvió después al Cauca.

En Bogotá, don José María trató de arreglar los negocios de su padre; obtuvo plazo de dos años para el pago de una deuda que amenazaba el remate de Casablanca, y se proponía organizar trabajos agrícolas en la hacienda. Pero a pesar de su buena voluntad y de sus esfuerzos para impedir la ruina de la familia, no

(1) J. J. Borda. *Noticia sobre don José María Vergara y Vergara.*—1868.

consiguió sino retardarla. Su espíritu idealista no se amoldaba a la prosa y a la rutina de los negocios, y sus aficiones le llevaban a otras actividades muy diferentes.

En una sesión solemnísimas del Liceo Granadino (1857), círculo literario cuya existencia fue muy breve, leyó su poesía: «La Lámpara de Belén» (1).

Elegido Representante por Cundinamarca, concurrió a las sesiones de 1858 y 1859. Al poco tiempo de comenzada la primera de aquellas legislaturas escribió a Popayán a su hermano don Eladio: «Llevo ya un mes de Congreso. Te confieso que estoy disgustado, y que no pienso volver nunca a la tal Cámara. Yo no estoy tan corrompido todavía que no me aflija el espectáculo de una República pobre o mendiga, un espíritu de partido necio e impertinente, y una pequeñez de sentimientos que no se amolda con mis aspiraciones, con mi amor a la patria, ni con la enfermiza delicadeza de los míos. ¡Todo es pequeño en esta tierra, exceptuando la deuda exterior que es más grande que nosotros!—Estoy contento por lo demás. Tengo algunos compañeros que estimo, y no he tenido necesidad ni ganas de estrellarme con nadie en las discusiones políticas que ha habido». (Carta del 4 de marzo de 1858).

En ese año don José María y sus amigos don José Manuel Marroquín, don Ricardo Carrasquilla y don Rafael Eliseo Santander iniciaron la tertulia literaria llamada después «Mosalco». Formaban también parte de ese círculo don J. M. Samper, don Ricardo Silva, don J. M. Quijano Otero, don Manuel Pombo, don Diego Fallon y varios otros. Se reunían con frecuencia por

(1) Carlos Martínez Silva (Biografía citada), quien indica que esta función tuvo lugar un año antes; lo que no pudo ser porque don José María se hallaba en Popayán. El Liceo Granadino fue fundado en 1856 por don José Joaquín Ortiz.

las tardes o por las noches en la casa de alguno de ellos para discutir sobre cualquier tema, excepto política y religión, y para leer y conversar en agradable intimidad. «En aquellas reuniones Vergara se llevaba casi siempre la palma, no sólo por la agudeza de la conversación, por lo ingenioso y oportuno y picante de los diálogos, sino también por la gracia y belleza de las improvisaciones escritas». En tanto que los demás improvisaban una estrofa..... «Vergara componía dos o tres.....» (1).

Tuvo gran facilidad para escribir en prosa y en verso: él mismo lo declara en la introducción de sus poesías *Versos en borrador*. De otro modo no podría explicarse que durante su corta vida hubiera dejado tan abundante producción literaria.

La época en que florecieron los insignes literatos del *Mosaico*, podemos llamarla sin exageración edad de oro de la literatura colombiana. Las obras de aquella pléyade de escritores, eminentemente nacionales, justificaron el nombre de «Atenas suramericana» con que más tarde se designó la capital de la República.

Con Carrasquilla, Marroquín y Borda (J. J.) fundó don José María *El Mosaico*, periódico literario, cuyo primer número salió el 24 de diciembre de 1858. A este periódico, que él mismo llamaba su «adorado Mosaico», se consagró con verdadero cariño, tomándolo casi exclusivamente bajo su dirección (2).

(1) José M. Samper, *Biografía de don José María Vergara y Vergara*. En esta tertulia cada uno de los literatos que la formaban sometía sus producciones a la crítica severa de sus amigos; y después de leer, fumar y charlar, se tomaba el clásico chocolate de «media canela». Suspendidas las reuniones por la guerra del 60, se reanudaron posteriormente a iniciativa de don José María Samper.

(2) El 7 de febrero de 1859 escribía a su hermano Eladio a Popayán: «Mándame una descripción de Reyes, negritos y semana santa; aunque no sean sino apuntes para trabajar algunos articulejos. Te he nombrado agente y colaborador de mi adora-

Allí adquirió su reputación literaria con la publicación de algunos de sus mejores artículos de costumbres: *El Correo* (números 1 y 3); *Una ópera nueva* (número 5); *El mercado de La Mesa* (6 y 7); *En el Quinto esperan a un rey* (número 8); *Un par de viejos* (números 18, 21 y 25); *Jacinta* (número 24 y siguientes), etc. Publicó también algunos versos: «Troya y Homero», «El adiós a un amigo» (a don Rafael Pombo), «A la señorita Isabel Bunch», «El peregrino»; y artículos en prosa como: «Biografía de don José Fernández Madrid», «Humboldt en el Cauca», etc. Firmaba casi todas sus producciones con el seudónimo «Arezipá». En Popayán había usado el anagrama «Argurve».

Son muy conocidos y apreciados sus «Artículos literarios», colección interesantísima de novelas cortas, cuadros de costumbres y variedades, entre los que sobresalen, además de los ya mencionados, «Los buitres», «Las tres tazas», «El viento», «El humo», «El lenguaje

do *Mosaico*, cuyos siete primeros números habrás visto cuando leas ésta. *El Mosaico* ha sido recibido bajo arcos triunfales aquí; el señor Ancizar reimprimió mi «Correista» en *El Tiempo*, diciendo que es una *belleza* (oído a la caja) y que es digno de Mesonero. ¿Mesonero yo? Voto a Sanes! Aquí no más tenemos 60 suscripciones: espero que juntes 12 en ésa. Qué me mandas? Algo fresco, inspirado, de primer orden, versos o prosa».

Don Eladio Vergara y Vergara (1821-1888), poeta y literato distinguido, periodista e historiógrafo, redactó varios periódicos y publicó las siguientes obras: «La guerra de Neo-Granada», poema (1855); «Matilde» (novela); «El Mudo» (secretos de Bogotá), admirable novela de costumbres publicada en 1848; «El Misionero» (1851), y «El Oidor de Santafé» (1857), dramas en verso; «Rolando», drama; (1858) «¿Cuál gobierno?» juguete cómico (1857); «La Capilla del Sagrario de Bogotá» (1886) obra de historia.

de las casas», «Caballos nacionales», «El último abencerraje» etc. (1).

En *El Mosaico* apareció por primera vez «La Manuela», de don Eugenio Díaz (1859), del número 5 en adelante. Don José María corrigió los manuscritos, en los cuales había muchos errores de lenguaje, y arregló y refundió algunos capítulos, con el propósito de que lucieran el ingenio y la originalidad del autor, oscurecidos por la poca pericia de éste en achaques gramaticales: tan desinteresada y entusiasta cooperación es tal vez un caso único en nuestra historia literaria (2).

«Mientras estuvo al frente de la redacción de *El Mosaico* fue su constante afán estimular y animar todo cuanto fuera progreso en las letras, en la música, en la pintura, en la arquitectura y en todas las bellas artes.

(1) En Bogotá se hizo una edición de algunos de los artículos literarios en un volumen de 205 páginas: «Escritores colombianos—Don José María Vergara y Vergara (Biblioteca literaria de *Las Noticias*). 1884. Imprenta de Ignacio Borda»; y otra en Londres, por Juan M. Fonnegra, 418 páginas: «Artículos literarios de José María Vergara y Vergara».—1885.

En 1865 y 1895 se hicieron dos ediciones de «artículos olvidados»,

En la *Biblioteca Popular* se publicaron: «El espíritu del siglo», (juguete cómico), «drama escrito con pluma y corregido con lápiz»; «La Asamblea de Chirichiquí» (de «Olivos y aceitunos»); «María»; y «Fábula», página de estupenda ironía (tomo 12); «Un manojito de hierba»; «El sepulcro de Atala» y «Felicidad» (versos), (tomo 18).

«Felicidad» llena de pasión y de exquisita delicadeza, y «Amor inmortal» impregnada de inmensa amargura, son, en nuestro sentir, las más bellas composiciones poéticas de don José María.

(2) Suspendido *El Mosaico* (diciembre de 1860) a causa de la guerra civil, reapareció en enero de 1864, y durante año y medio estuvo a cargo de don José María.

Para él no había placer igual a descubrir algo digno de elogio. Su alma, entusiasta por todo lo bello, tenía por suyos los triunfos de sus compatriotas....» (1).

En 1859 concurrió de nuevo al Congreso. Con motivo de haberse opuesto en el Senado el doctor Murillo Toro a que se celebrase tratado con España y de haber llamado a esta Nación «degradada» y «decadente», don José María replicó al ilustre jefe liberal con gran vehemencia en una serie de cartas, increpándole que en lengua española maldijese de España (2). En esas cartas, que llamó «Cuestión española», hace una brillante apología de la madre patria y de sus esfuerzos en la colonización de América. En una de ellas dice: «¿Dónde está España? En la Nueva Granada», y hace notar que los españoles fundaron nuestras ciudades y levantaron sus edificios, construyeron puentes y caminos, y que de España proceden la religión, la moral, la lengua, el carácter nacional, las costumbres, etc. En otra parte declara: «Soy americano español, y tengo profunda admiración por mis progenitores;..... Me atrevo a creer que Naríño, Bolívar, don Camilo Torres y el sabio Caldas fueron educados bajo las *instituciones sociales, religiosas y políticas* de España».

En la novena carta (agosto 30), con motivo de haber escrito Murillo que en España no se había producido, «después del *Quijote*, nada notable... exceptuando solamente las memorias de Godoy, en todo lo que no sea la verdad histórica», contesta don José María, con profunda ironía, que eso equivale a decir que en todo ese tiempo (siglos XVII, XVIII y XIX), «... ni la Ingla-

(1) Carlos Martínez Silva. Biografía citada.

(2) Nueve cartas y una despedida (abril a noviembre de 1859), editadas en folleto ese mismo año: «Decadencia de España», «Degradación de la raza española», «La inquisición», «La conquista», «La independencia», «Dónde está España», «Don Carlos el hechizado», «La literatura española»,

terra ha perfeccionado una máquina, ni la Francia ha realizado una revolución, ni los yankees han cometido un sólo acto de inmoralidad, ni las repúblicas americanas han tenido una sola conmoción».

Aparece como precursor del hispano-americanismo, preconizando la unión firme y sincera de todos los pueblos latinos del nuevo continente con la madre España.

Censura que nos esforcemos en perder nuestro carácter propio, y aconseja luchar contra el yankeísmo (mercantilismo y protestantismo), «las dos plantas parásitas que matan el árbol del espíritu».

A fines del mismo año (noviembre y diciembre de 1859), aceptó la Secretaría de Gobierno de Cundinamarca. En el ejercicio de este cargo empleó todos los medios que estuvieron a su alcance para evitar el fusilamiento de Jesús Malo Blanco, condenado a la última pena por el delito de fratricidio (1).

Como tributo de su tervorosa admiración al insigne Precursor de nuestra Independencia, dio a luz la «Vida y escritos del General Nariño» (I tomo, 1859).

(1) La sentencia debía ejecutarse el 16 de diciembre; pero el defensor ocurrió ante el Gobernador para manifestar que el sindicado estaba loco. El Gobernador (don Uldarico Leiva) suspendió la ejecución y conmutó al reo la pena de muerte, influido, según parece, por su Secretario de Gobierno. Don Carlos Martínez Silva juzga esta resolución muy severamente, y opina que, si bien es cierto que don José María procedió impulsado por la bondad de su corazón y por sus ideas contrarias a la pena de muerte, hizo mal en impedir que se cumpliera el veredicto de la justicia, porque la impunidad de un delito es causa de otros muchos; y agrega que ha debido renunciar la Secretaría de Gobierno, si sus convicciones estaban en pugna con sus deberes oficiales. (Carlos Martínez Silva, Biografía citada).

Don Pedro María Ibáñez (*Crónicas de Bogotá*), elogia la conducta de don José María, y atribuye a pasión política la censura que se le hizo por la prensa de entonces.

Editó, precedidas de una noticia biográfica, las poesías del P. Mario Valenzuela, a quien había dedicado unos versos, «¡Adiós!», con motivo de su ingreso a la Compañía de Jesús, y en unión de don José Joaquín Borda editó (1860) «La Lira Granadina», colección de poesías de autores nacionales.

En 1860, ya durante la guerra, aceptó la redacción de *El Heraldó* (periódico conservador), desde cuyas columnas sostuvo ideas conciliadoras. Llegó hasta censurar algunos procederes del Gobierno, lo que le atrajo la enemistad de los conservadores.

Don José María no ocultaba su entusiasmo por el General Mosquera. En diciembre de 1860 decía a su hermano Eladio: «Te acompaño el último número de *El Heraldó*: verás en él que todavía estoy con las mismas ideas, y que te soy fiel a nuestro programa de *El Sur*.... Aquí estamos en este momento esperando en qué parará la invasión del General Mosquera. Yo, aunque estoy reñido cada día más con la política del señor Ospina, y aunque continúan mis simpatías por el General, creo de mi deber como cundinamarqués oponerme a la invasión, y seré enemigo del General con la seriedad que pongo en mis cosas».

Aun en las últimas frases de censura, se trasluce su predilección por el Supremo Director de la Guerra.

El 7 de marzo de 1861 se fugaron en Bogotá los presos liberales de la batalla del «Oratorio», atropellando la guardia que los custodiaba. En persecución de los prófugos salieron hacia el oriente de la ciudad varios grupos de caballería y gran número de particulares armados. Como los fugitivos opusieran resistencia, se les abaleó y muchos de ellos fueron heridos. Don José María, que había ido al lugar donde se desarrollaba la tragedia con el fin de evitar mayores atropellos, «...era entonces muy mal querido de los conservadores; y así bastó que increpara a un oficial el modo brutal como

trataba a uno de los presos heridos, para que se le hiciera incorporar en la partida y se le condujera con el resto de los presos al Colegio del Rosario, donde se le mantuvo durante tres o cuatro días. No estará de más recordar, como rasgo característico de Vergara, que en aquella noche fue su primer cuidado congregar a todos los presos, hacerles una especie de plática religiosa y comprometerlos a rezar el rosario....» (1).

El 11 de junio del mismo año, a las ocho de la noche, hallándose don José María, su tía doña Inés Vergara y don Luis García Evia en casa del presbítero Fernando Torres, fue allanada la casa por un oficial del Gobierno, quizás por haberse tachado de conspiradora a doña Inés Vergara, partidaria muy entusiasta del General Mosquera. Doña Inés resultó herida y más gravemente don José María y el señor García Evia (2). «...Caído el Gobierno constitucional, Vergara fue amparo y defensa de... su agresor», que después hizo pública «la hidalguía y noble proceder de aquel a quien, en un momento de exaltación, juzgó su enemigo» (3).

El Gobierno de la Confederación Granadina sucumbió con la toma de la capital por el General Mosquera (18 de julio de 1861). Nombrado don José María Secretario de Gobierno de Cundinamarca por el Gobernador don Justo Briceño, ejerció el cargo hasta fines de noviembre, y redactó el periódico oficial del Estado, *El Cundinamarqués*.

Desde Funza, en donde actuaba la Gobernación, firmó con don Justo Briceño, en el mes de agosto, un decreto que abolía la pena de muerte.

En su calidad de Secretario de Gobierno dirigió una extensa circular a los prefectos (septiembre 28 de 1861).

(1) Carlos Martínez Silva. Biografía citada.

(2) «Triunfos del Gobierno», hoja suelta de aquellos días, firmada *Epaminondas*, sin pie de imprenta. Biblioteca Nacional.

(3) Carlos Martínez Silva. Biografía citada.

en la que les comunicaba haberse expedido la Constitución provisional que consagraba la federación, con el nombre de «Pacto de Unión», suscrito por los Plenipotenciarios de siete Estados (inclusive Tolima, creado recientemente): sólo faltaban Antioquia y Panamá. Don José María se mostraba federalista, hacía un entusiasta llamamiento a la fraternidad entre sus compatriotas y les pedía con insistencia que depusieran los odios y rencores de partido. Transcribimos algunos párrafos de este documento, admirable por su estilo y por sus ideas nobilísimas:

«A la proclamación del pacto el Ciudadano Presidente ha agregado la proclamación de Colombia, nombre adorado y glorioso para los descendientes de Bolívar, Zea, Nariño, Santander y demás héroes, que duermen ya en sus tumbas con sus defectos y pasiones, y cuyos nombres viven en nosotros con su gloria y el recuerdo de sus grandes virtudes... Ha renacido Colombia; pero no aquella nación que si fue tan rica en glorias, fue formada tan aprisa, que se unieron mal sus vastos elementos y se enlazaron mal sus mil pueblos... Hoy se forma con un centro de unión compacto, fuerte, porque no ha abarcado sino lo necesario...

«Merced al transcurso de los años, al fruto doloroso pero saludable de la experiencia y a otras mil circunstancias... Colombia actual será más duradera que la Colombia épica de Bolívar... Bajo el nombre de Constitución y libertad, centralismo y federalismo, íbamos acercándonos rápidamente al Buenos Aires de Rosas... al grito de *mueran....!* como en las desgraciadas Pampas del Plata.

«Razonables serán las doctrinas políticas de los antiguos partidos; pero su organización era mala y sus tendencias eran a suprimir a los contrarios del haz del suelo granadino. Hoy han aceptado *todos* la Federación; *nadie* tiene pretexto para rechazar a Colombia...»

Ofuscado por un generoso idealismo, cree tarea fácil extinguir las pasiones desencadenadas, y agrega: «No falta, pues, nada para que mañana todos nos llamemos hermanos! No falta sino que el buen juicio de los granadinos haga que los vencedores arranquen de su pecho el odio o el resentimiento que algunos puedan abrigar, y que los vencidos se lleguen a la bandera de Colombia y por ella pidan y en ella confíen, para que se borren esos nombres de vencedores y vencidos entre los miembros de una gran familia».

Convencido de que bajo el nuevo régimen reinaría la concordia, recomendaba el sistema federalista. Recordemos que en 1858 se opuso a la federación en el Congreso, y en el año siguiente, imbuído en las ideas centralistas de Nariño, opinaba en la «Vida y escritos» del grande hombre, que la federación «aparta a los pueblos hermanos y alza diferentes pendones en donde reinó sólo la bandera tricolor». En realidad encontraba aceptable uno u otro sistema de gobierno, con tal que al aplicarlo quedaran garantizadas la armonía y la paz entre los colombianos.

En el puesto oficial que desempeñaba vino a ser don José María «una providencia para los prisioneros y para los conservadores oprimidos con exacciones». Entre sus papeles privados «hemos encontrado una comunicación del señor Rojas Garrido, Secretario de Mosquera, dirigida al señor Justo Briceño, en la cual se queja duramente de que las enérgicas providencias dictadas contra los conservadores son continuamente contrariadas por el señor Vergara....» (1).

El General Mosquera privó del destino de Tesorero de la Casa de Moneda a don Gregorio Gutiérrez Vergara, quien lo desempeñaba desde 1849 por elección

(1) Martínez Silva. Biografía citada.

de la familia (1), y nombró para ese puesto a un señor Gómez Santos.

Siendo Secretario de Gobierno de Cundinamarca don José María recibió el nombramiento de Tesorero, y aunque con repugnancia, aceptó el cargo, para no contribuir al despojo de su familia, toda vez que con su renuncia habría dado ocasión para que se encargase una persona extraña.

Sin la sevicia de sus enemigos políticos, quienes en 1871 no sólo atacaron rudamente a don José María por la prensa, sino que revivieron un injusto proceso que se le había seguido, y del que salió ampliamente absuelto, no sabríamos algunos rasgos de su inmaculada probidad y de su celo en defensa de los intereses públicos puestos a su cuidado, rasgos que por aquellos ataques se vio obligado a relatar en su defensa (2).

Don José María se posesionó del cargo de Tesorero de la Casa de Moneda en diciembre de 1861. Mes y medio más tarde (el 4 de febrero), una partida de la guerrilla de Guasca entró a la ciudad inopinadamente y saqueó la Casa de Moneda. Al acercarse el ejército del General Canal, en previsión de un nuevo asalto, se dio orden de sacar todos los valores y ocultarlos. Cada vez que la guerrilla de don Secundino Sánchez amenazaba la ciudad, se trasponían los valores en existencia a distintas casas, sacando barras de oro en los bolsillos, en colchones, en canastos. En una ocasión llevaba don José María bajo el embozo de la capa \$ 63.000.

(1) El Rey de España dio a los descendientes de don José Prieto de Salazar, dueño de la Casa de Moneda, a cambio de las cuantiosas sumas que le expropió, una renta anual de \$ 8.000 y el destino de Tesorero a perpetuidad en un miembro de su familia (Real cédula de 1777). Por doña Francisca Sanz de Santa María y Prieto, los hijos y nietos de don Francisco Javier de Vergara descendían de don José Prieto de Salazar.

(2) *El Bien Público*, número 141. Diciembre 19 de 1871.

El Administrador Juanario Salgar concluye su declaración jurada respecto de don José María y de don Esteban Ronderos, fundidor, diciendo que «aprovecha esa ocasión para dar las gracias públicamente a empleados que entraron y salieron pobres, cuando en una sola noche podían haberse enriquecido impunemente».

Durante los días del sitio de San Agustín (25 y 26 de febrero de 1862), don José María, con los bolsillos llenos de oro (más de \$ 2.000), se ocultó en una casa vecina a los cuarteles, después de haber escondido \$ 100.000 en lugar que él solo conocía. Lo que más le preocupaba durante el asedio era que, en caso de perecer, no se sabría en dónde quedaba guardado aquel tesoro. Y pensar que a su muerte no dejó más bienes que su biblioteca y una casa pignorada por una suma casi igual a su valor.

Tantos afanes y angustias le enfermaron, y tuvo que pedir licencia (1). Renunció a mediados del año siguiente, y a fines de agosto (1863) entregó la oficina a su hermano don Eladio, designado para encargarse de la Tesorería de la Casa de Moneda.

Don José María redactó nuevamente *El Heraldo* (1863-64), y dio a conocer en *La Caridad* sus admirables biografías de colombianos ilustres (Hombres distinguidos), entre otras las del General Nariño, el Arzobispo Mosquera, el doctor Rufino Cuervo, etc.

En 1864 presentó un proyecto al Congreso en el que ofrecía los materiales y la dirección gratuita para una publicación muy importante, «Biblioteca Neogranadina», dividida en cuatro partes: *Historiadores*, *Viaje-*

(1) También le mortificaban las arbitrariedades del gobierno: un día el Supremo Director de la Guerra ordenó que su renta de Gran General se cubriera a su esposa en la Casa de Moneda, orden que don José María recibió con asombro y repugnancia, rehusando hacer el pago.

ros, *Filólogos* y *Documentos oficiales*, empresa superior a las fuerzas de un hombre. El proyecto pasó en la Cámara por unanimidad; pero, según él mismo refiere, encajó en el Senado por la oposición de dos senadores que no se dieron cuenta de «la magnitud del perjuicio que habían hecho a su patria» (1).

En ese mismo año estableció con don Aníbal Galindo una agencia mercantil que no tuvo éxito. Redactó *El 20 de Julio*, órgano de los intereses del distrito de Bogotá, periódico semanal (salieron 16 números: 6 de mayo a 23 de octubre de 1865), y *El Entreacto*, anexo a *La Opinión*, 3 números (febrero de 1865) (2). Fue Síndico del Hospicio y regentó la cátedra de retórica en San Bartolomé.

Por aquella época trabó conocimiento con don Jorge Isaacs, autor hasta entonces desconocido en el campo literario, a quien estimuló con gran entusiasmo, ayudándole más tarde en la publicación de su novela «María», para la que escribió un hermoso juicio crítico (1867). Hemos tenido noticia de que la «María» fue escrita por don Jorge Isaacs como drama; y que por insinuación de don José María Vergara, el autor le dio después la forma de novela (3).

En 1866 editó don José María, en unión de don José Manuel Marroquín, «Museo de cuadros de costumbres» (2 tomos), colección de viajes y costumbres de los mejores autores nacionales. Editó también 3 tomos del «Parnaso colombiano» (poesías de los señores Gu-

(1) Historia de la Literatura.

(2) Laverde Amaya. Bibliografía colombiana.

(3) El distinguido historiógrafo doctor don J. M. Saavedra Galindo, manifestó a las hijas de don José María Vergara haber visto una carta de éste a don Jorge Isaacs, en que le aconsejaba escribir una novela sobre el mismo argumento del drama la «María», porque consideraba que la novela tendría mayor éxito.

tiérrez González, Caicedo Rojas y Marroquín). En asocio de don José B. Gaitán publicó «El Institutor», texto de enseñanza, y el «Almanaque de Bogotá y guía de forasteros para 1867» (1 volumen de 384 páginas) (1), acompañado de un «Cuadro cronológico de los Soberanos y Magistrados de Nueva Granada» (2).

En 1866 experimentó una de las más grandes amarguras de su vida: Casablanca, cuya pérdida parecía segura desde doce años atrás, pasó definitivamente a manos extrañas (3).

En 1867 fue Secretario de la Asamblea Constituyente de Cundinamarca, reunida después del golpe de estado que derribó al Presidente Mosquera (mayo 23), y defendió por la prensa el gobierno del General Santos Acosta. Participaba entonces, como casi todos los conservadores, del encono que había suscitado contra su Gobierno el General Mosquera, por la persecución al clero y a las comunidades religiosas y por haberse declarado dictador.

Publicó en ese año su obra capital, «Historia de la Literatura en Nueva Granada», desde la Conquista hasta la Independencia. (1538-1820) (Bogotá, imprenta de Eche-

(1) Laverde Amaya. Bibliografía colombiana.

(2) Don Carlos Holguín, director de *La Prensa*, atacó el libro en lo referente a la antigua población de los chibchas; y don José María fundó un periódico de polémica: *El Almanaque de Bogotá*, que se repartía «gratis a los lectores de *La Prensa*» y del que salieron 3 números. (El primero el 6 de febrero de 1867).

(3) Pignorada la hacienda con pacto de retroventa, se quiso salvarla mediante una nueva hipoteca constituida a favor de otra persona que concedía mayor plazo. El primitivo acreedor no aceptó, apelando al ardid de que el rescate de la finca no podía hacerse sino con dinero del propietario don Ignacio Manuel de Vergara.

verría Hermanos, 1867) (1). Sobre este libro se han hecho grandes y merecidos elogios.

Don Antonio Gómez Restrepo anota: «No se crea, por cuanto atribuímos parte tan preponderante a la bibliografía en la labor de Vergara, que sea su *Historia* un catálogo de libros, interesante para el erudito, pero inameno para el literato. Vergara sabe marcar las distancias; y dentro de los límites, no muy amplios de su estudio, concede la importancia y el espacio debidos a los verdaderos escritores, a los que dejaron libros u otros trabajos que viven todavía y obtienen aprecio por motivos distintos de su singularidad bibliográfica....».

«Comparada la *Historia* de Vergara con las referentes a otras literaturas americanas, que han llegado a nuestra noticia, no sólo no sufre con el cotejo sino que aparecen más de realce sus méritos propios...»

Don Manuel Vicente Umaña escribió: «Si otros obreros aventajados pusieron vistosos adornos y sólidas columnas en el edificio de la literatura patria, fue Vergara el que con esmero y con amor supo limpiarlo hasta su base y apartar los escombros con que los años habían cubierto sus fundamentos.....» (*Papel Periodico Ilustrado*, 1881) número 1,º, agosto 6.

Aunque trata de una materia de suyo árida, la *Historia de la Literatura*, aparte del interés histórico, nos deleita por su amenidad y por la galanura del estilo.

Es un monumento que no perderá nunca su valor: pueden publicarse obras análogas más eruditas, mejor documentadas, de mayor extensión; pero nadie osará restar merecimientos al audaz explorador que sin arredrarse ante la magnitud del esfuerzo, dedicó 16 años de su vida

(1) En *El Cundinamarqués* había publicado cinco capítulos de esta obra con el título «Memorias para la Historia de la Literatura en Nueva Granada» (Agosto 1861, febrero 1862; del n.º 3 al 28),

(1850-1866) a coleccionar y revisar antiguos libros y manuscritos para escribir su interesantísima obra.

El mismo autor lo expone de manera insuperable: «El primer soldado aventurero que se intrincó en una montaña impenetrable y desconocida a buscar algo más allá, y encontró uno de nuestros hermosos valles, no fue, por cierto, el que nos hizo el camino que hoy transitamos. Sobre sus huellas vinieron las ciencias y el comercio, y trazaron el camino actual: tal vez tuvieron que corregir en mucho la línea que el soldado viajero trazó vacilante y perdido, sin más guía que la luz de las estrellas vistas al través de la opaca arboleda. Tal vez se le critique hoy que no hubiera faldeado un áspero monte a cuya cima llegó él, porque buscaba un punto de vista para seguir explorando. Sin embargo, el desconocido soldado que murió al fin de su viaje, fue el que dijo a los hombres que podían ir por ese lado porque encontrarían bellas comarcas.....» (1).

Se le ha tildado de juzgar con excesiva benevolencia las obras que analizó. Pero si bien es verdad que su alma nobilísima se inclinó siempre a buscar el mérito en los trabajos de los demás, no es menos cierto que era imprescindible tener en cuenta el medio en que vivieron aquellos escritores, muy distinto del que rodeaba a sus contemporáneos de la Península.

En 1905 se dio a luz la segunda edición de la «Historia de la Literatura en Nueva Granada», con prólogo y notas de don Antonio Gómez Restrepo. Actualmente se halla en prensa la tercera edición con notas de don Gustavo Otero Muñoz.

Don José María logró formar una riquísima biblioteca en la que había gran número de preciosos manuscritos y ediciones raras. Después de su muerte el Gobierno la adquirió para la Biblioteca Nacional.

(1) *Historia de la Literatura*. Introducción.

A principios de 1868 (febrero 24) tuvo la desgracia de perder a su adorada esposa, golpe terrible que lo llevó al borde de la tumba y del que no se repuso en los pocos años que la sobrevivió. En la necrología que escribió en París (1870) como introducción a la corona fúnebre de doña Saturia, decía: «Para mí ha concluido la vida y no me queda otra cosa, fuera de atenderos a vosotros, hijos de su alma y de la mía, que hacer fructificar mi dolor, santificándome para honrar su memoria en la tierra y merecer juntarme a su bendito sér en la eternidad».

Hacia 1868 don José María estuvo encargado del Archivo nacional durante año y medio.

Con Ricardo Carrasquilla, Justo Briceño, Diego Fallon, M. A. Caro, J. M. Samper, J. M. Quijano Otero, José Caicedo y otros, se proponía fundar la Sociedad de Santa Cecilia por suscripción popular (1).

Aunque desde muy joven se había distinguido como paladín de las ideas católicas (2), después de la muerte de doña Saturia se dedicó todavía con mayor empeño a sostener y defender sus principios religiosos. En unión de don Miguel Antonio Caro fundó *La Fe* (mayo 13 de 1868);

(1) La Sociedad proyectaba: 1.º Dotar a la iglesia de San Carlos de una buena orquesta y coro de cantantes; 2.º Traer de Milán un gran órgano, de lo mejor que hubiera, para la misma iglesia; 3.º Establecer una escuela de música vocal gratuita; 4.º Traer obras de música sagrada. Se proponía abolir, por lo menos en San Carlos, la costumbre de tocar óperas y composiciones profanas. La cuota de los suscriptores no sería menor de 20 centavos por mes, excepto para soldados rasos y estudiantes que sería de 5 o 10 centavos.

(Hoja impresa el 10 de mayo de 1868, por F. Montillo.—Biblioteca Nacional).

(2) En marzo de 1852 publicó una extensa carta al editor de *Eco de los Andes* rebatiendo los ataques de ese periódico al catolicismo.

pero por enfermedad se separó de la redacción del periódico al cabo de algunos meses. Con don José Joaquín Borda dirigió *El Hogar* en ese mismo año.

Publicó (1868) *Olivos y aceitunos todos son unos*, novela de costumbres políticas, en la que describe magistralmente las luchas y exageraciones de partido. El capítulo «La Asamblea de Chirichiquí» debió inspirárselo el Congreso a que asistió diez años antes.

Con delicioso gracejo, pinta el autor las sesiones de nuestro parlamento:

«La legislatura se reunió el 15 de junio, eran 16 los diputados y concurrieron 16; por poco no concurren 17. Se instalaron en Junta preparatoria, y lo avisaron al Gobernador.... Eligieron Presidente, Vicepresidente y Secretario, y lo avisaron al Gobernador. Declararon legalmente instaladas las sesiones constitucionales en 1855, y lo avisaron al Gobernador».

«En seguida, mandó el Gobernador a su Secretario con el Mensaje de estilo.—Dicho mensaje de estilo tenía el estilo de los mensajes: una especie de alegría frenética por la reunión de la Cámara embargaba la voz del autor del Mensaje, hasta el punto de que casi no les decía nada importante. Lo más importante de que les daba cuenta era de que su Secretario les daría cuenta de lo que hubiera de importante....»

«Un debate vence en originalidad a todas las originalidades de esos seres a quienes los pueblos salvajes veneran como poseídos por la divinidad, y que las naciones civilizadas llaman *locos*.

«En un debate se discute todo, menos lo que se está debatiendo. Un Diputado se aprovecha de la ocasión para cantar sus méritos; otro para discutir los de su contrario. El tercero cuenta a propósito de esto, un rasgo de Bolívar en campaña, y el cuarto hace una exposición

de sus principios políticos. El quinto dirige una perorata *ad-hoc* para que lo aplauda la barra, y el sexto habla de la Curia romana. Mientras tanto el no tocado artículo en discusión espera tranquilo sobre la mesa; y después de haberse ilustrado a los oyentes sobre la invasión de los bárbaros, o el descubrimiento del vapor, se concluye por aprobar un artículo que consagra la libertad de explotar las fuentes saladas que haya en la Provincia».

.....

Escribió también las novelas «Mercedes»; «Un chismoso» y «Un odio a muerte»; «Cuadros políticos», o «Días históricos, desde 1849 hasta 1864», en forma de novela. Todos estos manuscritos se perdieron, así como los materiales para el segundo tomo de la «Historia de la Literatura» (1).

El excesivo trabajo intelectual y la pena profunda que embargaba su espíritu, le ocasionaron una gravísima enfermedad. Para conseguir el restablecimiento de su salud, algunos amigos lograron que el Presidente, General Santos Gutiérrez, le diera un puesto diplomático en Europa. Nombrado Secretario de la Legación de Colombia en Inglaterra y Francia, salió don José María de Bogotá en julio de 1869.

Poco antes había publicado «Versos en borrador», colección de poesías. «Si vale la pena la comparación, ellas son como un canastillo de flores, cubiertas aún con las gotas del rocío de la mañana....hay cantos a los grandes bienes de la vida: la religión, el amor, la amistad, el hogar doméstico: hay himnos de bendición por la dicha sentida, a los que se mezclan los recuerdos de aquella *Casa-blanca* en que corrieron los años de la ni-

(1) Parece que fueron sustraídos la noche misma de la muerte de don José María, por alguna de las personas que penetraron a la casa en calidad de amigos.

ñez del poeta....hay la queja del que, al perder su esposa, perdió la mitad de su vida...» (1).

Cerca de dos años estuvo don José María ausente de la patria; viajó por Francia, Italia, España e Inglaterra.

De París escribió a su hermano Eladio (7 de abril de 1870): «Ahora me voy para Italia donde me estaré un mes y medio. De todos los remedios que me he hecho ninguno me sienta tanto como moverme: me parece que andando no sufro».

Y el 5 de junio desde Florencia: «Sabes tú que ansío por volverme? Bogotá tiene muchas espinas; pero es... Bogotá».

Durante los meses de mayo y junio hizo un viaje circular por Italia, regresó a París en los primeros días de julio, y luego fue a España. En abril del año siguiente (1871) se encontraba de nuevo en Bogotá. Como recuerdo de su permanencia en la tierra clásica del arte, escribió «Una visita a Manzoni», que se publicó en *El Mosaico* (octubre de 1871).

En España había contraído relaciones con Harztembusch, Trueba, Campoamor, Selgas, Castelar, etc., y había recibido el diploma de académico correspondiente de la Real Academia de la Lengua. Obtuvo de aquella corporación el Acuerdo de 24 de noviembre de 1870, que autorizó la creación, en los países hispano-americanos, de Academias correspondientes de la española, y trajo las credenciales para fundar la Academia colombiana de la Lengua, de la cual fue primer Director hasta su muerte (1872).

(1) Prólogo de don José Joaquín Ortiz—1869.—Entre las poesías de este libro merecen mencionarse: «A Casablanca», «La Patria ausente», «La pobre madre», «La bienvenida», (a un amigo), «Al terminar el día» (a la Virgen de Casablanca), «El San Juan», «A mi hija Ignacia», «Cuentos de viejos», «Recuerdos», «A la Virgen de la Concepción», «Sueños».

La Academia se fundó el 10 de mayo de 1871 por don José María, don Miguel Antonio Caro y don José Manuel Marroquín, quienes formaron la Junta preparatoria y propusieron nueve individuos más para completar el número de doce. Dichos individuos, cuyo nombramiento aprobó la Academia española, eran don Pedro Fernández Madrid, don José Joaquín Ortiz, don José Caicedo Rojas, don Santiago Pérez, don Rufino J. Cuervo, don Manuel María Mallarino, don Venancio González Manrique, don Felipe Zapata y don Joaquín Pardo Vergara (1).

En Francia visitó la tumba de Chateaubriand, «su ídolo literario», y escribió «Un manojito de hierba», preciosa narración llena de sentimiento, su obra maestra en concepto de don Carlos Martínez Silva.

Abatido por las desilusiones y las pesadumbres, melancólicamente se expresaba así en aquellas páginas: «¿Sabén ustedes, amigos míos, por qué son tan largas las relaciones de los viejos y tan frescas y rápidas las de los jóvenes? Porque en los primeros los recuerdos son más profundos y se enlazan con todos los otros caminos que surcan el corazón.... yo, viejo de pesares aun más que de años, tengo ya la manía de los recuerdos, como los octogenarios».

En un arranque de pensador y de filósofo, exclama: «¡El tiempo es la mejor riqueza de los ricos y la peor angustia de los pobres!»

Habla del mar en frases dignas de Víctor Hugo: «El mar! La extensión, el infinito; la fuerza y la calma! Un monstruo inmenso que se mueve, y en vez de hablar, ruge! Tumba de hombres, de naves, de riquezas y de pueblos; universo no comprendido, imagen terrena de Dios».

(1) «Almanaque y guía ilustrado de Bogotá», 1881, Francisco Javier Vergara V.—Francisco José de Vergara B.

Describe la tumba de Chateaubriand, situada en un montículo de la costa bretona, que la marea alta convierte todos los días, durante doce horas, en apartado islote. Se dirige a ese lugar recordando la agitada existencia del poeta, y concluye:

«Su tumba era la que yo iba a visitar, pensando todo esto mientras atravesaba la desierta y arenosa playa, donde quedaban por un momento señaladas las huellas de mis pies, que no debían existir a mi vuelta. Poco durar era éste; pero mucho menos será el de las que deje en otro arenal, el de la vida».

Se detiene a meditar sobre la tumba, y como es natural, evoca «el ancho corredor de Casablanca», donde leyó las primeras obras del poeta y en cuya pared escribió quince años después «el borrador de unos versos a Atala», y en su imaginación vuelve a poblar aquella casa querida con las sombras de sus muertos. Antes de retirarse arranca tres puñados de la grama que cubría la tumba, conserva uno de ellos y remite los otros dos a sus amigos José Joaquín Ortiz y Máximo Vergara (su tío), con la bella carta que por este motivo llamó «Un manojito de hierba», la que apareció en la *Revista de Bogotá* (1871-1872), publicación dirigida por don José María durante el primer semestre.

En el último año de su vida redactó *La Unión Católica*, semanario fundado en junio de 1871, y colaboró en casi todos los periódicos católicos del país. Publicó en el *Diario de Cundinamarca* varios artículos sobre la Penitenciaría de Bogotá, encaminados a obtener que se mejorase ese lugar de castigo, y fue en persona a enseñar la doctrina a los presos, como miembro de la Sociedad de San Vicente de Paúl, de la que había sido uno de los fundadores (1857).

Por aquel tiempo sostuvo una larga y acalorada polémica con don Ezequiel Rojas y don Anibal Galindo, sobre las doctrinas de Bentham (el utilitarismo) y so-

bre el liberalismo. Sus adversarios descendieron al terreno de las ofensas personales, y don José María contestó con serena dignidad: (1)

«No digáis que soy ingrato al partido liberal que me nombró Secretario de la Legación. Decir eso, es en primer lugar mezquino; en segundo, no fue el partido liberal el que me nombró, sino el Gobierno de mi Patria; en tercero, no he atacado a los liberales, aunque alguna vez los he defendido.... En cuarto lugar, a mí no se me dió el destino por favor: mi trabajo de la fundación del «Archivo Nacional» valió algo más que lo que gané en los sueldos, como me lo dijeron por escrito varios liberales; el haber descubierto y entregado al íntegro e inteligente Secretario del Tesoro, doctor Narciso González, los talones de los vales Mackintosh, documentos que aclaraban una deuda que tenía historia, valía un poco más que el auxilio que el Gobierno me daba para atender a mi vida amenazada y felizmente recobrada, para servir con ella a mi Patria, y agradecer eternamente los buenos oficios a los señores Santiago Pérez, Camargo, Camacho Roldán, González Lineros, etc., etc. y otros que saben muy bien que yo soy uno de esos Quijotes, que cuando reciben un servicio lo pagan con su vida cuando llega el caso de dársele....»

Don José María no perteneció en rigor a ninguno de nuestros partidos políticos. Pudiéramos decir que *más bien* fue conservador, como lo declaró en diversas ocasiones, aunque sus ideas eran propiamente las de un republicanismo o nacionalismo equidistante de las exageraciones de los dos partidos tradicionales. Su profesión de fe, consignada en la carta dirigida desde Nantes (septiembre de 1870) a sus amigos los redactores de *El Bien Público*, en que los felicitaba por las tenden-

(1) *El Bien Público*, julio 26 de 1871.

cias del nuevo periódico, es un documento que le honra sobremanera, no sólo por la excelencia y amplitud de las ideas, sino por haberse anticipado muchos años al laudable empeño de conciliación que hoy mismo apenas comprenden y aceptan algunos espíritus privilegiados. Escribió entonces don José María:

«Dios que ha inspirado esa generosa empresa (un periódico de ideas amplias), os la bendiga en sus resultados. Por mi parte creo que es tan importante como la del camino al Magdalena, porque una y otra tienden a sacar nuestras almas y nuestros cuerpos de ese horizonte de una vara de ancho en que hemos vivido encerrados.—Honra y gloria... a vosotros, que acometisteis la singular empresa de probar que úno puede ser patriota y republicano sin ser liberal ni conservador exagerado».....

«Os probarán hasta la evidencia que en política los términos medios son imposibles.... Pero llegará un día en que los mismos que os impugnan serán vuestros copartidarios ...»

«Trabajar contra la tiranía exclusivista de los dos partidos es hacer un 20 de julio mil veces más importante que el de 1810, porque es redimir los espíritus de la más insoportable de las tiranías.... De ahí vienen tantos disparates sociales.... ¿Qué tiene que ver la religión con los partidos?... Desde el momento en que los espíritus redimidos puedan buscar en *religión* la causa que más les convenga, y en *política* la que más les guste y en *literatura* la que más les agrade, podrá úno impulsar la civilización colombiana uniéndose al esfuerzo de todos....»

Protesta contra el personalismo y pide una reforma de los antiguos partidos, de donde han de salir otros nuevos. «A veces, dice, se empeñan nuestros partidos en alzar privativamente pendón republicano: esta es una farsa porque en Colombia no hay una sola persona que

no sea republicana sincera.... El grande, el inmenso partido de los *Istas*, que es verdaderamente el único partido que hay entre nosotros.... hará la guerra al principio....». «Los *Istas* son los Mosqueristas, los Obandistas, Lopiztas, Murillistas, Ospinistas, Herranistas, y todos los demás que han hecho de los hombres banderas, olvidando todo programa, toda idea, toda consecuencia».

Aconseja formular un programa, no con ideas vagas sobre cosas «que nadie disputa ni niega, como libertad, república, progreso y otras ruedas de molino con que se da la comunión al pobre pueblo, sino ideas fijas, concretas....» y exige que «una vez fijado ese programa tengan el valor de aplicarlo a amigos y enemigos...» (1)

No fue político a la manera que se entendía y se entiende aún este vocablo: seguir incondicionalmente a los jefes de un partido (2).

(1) *El Bien Público*, número 43, diciembre 27 de 1870.

(2) En memorial dirigido a las autoridades (hacia 1863), para que se le permitiera redactar un periódico, *El Conservador*, explicaba así sus actuaciones:

«Yo soy y he sido conservador; es decir, mis ideas son completamente conservadoras, están en pugna con el programa liberal. Este título de conservador lo llevé con orgullo y decisión... hasta el día que mi partido amontonó presos, hizo o toleró el 7 de marzo (se refiere a la fuga de los presos políticos el 7 de marzo de 1861), y demostró, vociferando contra la exposición de Manizales, que no quería la paz sino la guerra. Yo, como buen conservador, era y soy esencialmente pacífico y humanitario, porque soy cristiano y católico. Me separé, pues, de mi partido, mas no para agregarme a otro. Acepté el triunfo del 18 de julio, porque en tal situación nos había puesto la infausta camarilla que nos gobernó hasta entonces....».

«Pero hoy que mi partido ya no existe sobre la arena política: que han desaparecido sus infinitos Jefes, que no queda sino la masa del pueblo conservador, esencialmente moral, y espe-

Por su gran corazón se inclinaba siempre hacia los oprimidos y los débiles, y su espíritu independiente lo mismo censuraba los errores o las faltas de su propio partido que enaltecía las acciones nobles y dignas del adversario: por eso en 1854 compuso una canción en alabanza de López, defensor de la legitimidad contra Obando y contra Melo, a pesar de que aquel caudillo había desterrado a los jesuitas, los amados maestros de don José María. Así podemos explicarnos fácilmente lo que a primera vista aparece como inconsecuencias de su carácter.

No conoció la envidia ni el egoísmo. Como verdadero cristiano cumplió sin reticencias el precepto evangélico del amor, predispuesto a encontrar en sus semejantes méritos y virtudes que no siempre existían. Antes que para sí mismo, vivió para los demás, y por consiguiente supo inspirar grandes afectos. Muchas lágrimas se derramaron sobre su sepulcro. Sus amigos nunca le olvidaron: ocho años después de su fallecimiento se expresaba así uno de ellos: «¡No hemos cesado de recordarle, no hemos cesado de llorarle, aún no nos hemos resignado a perderle!» (1).

cialmente querido por mí; hoy, que se lleva el nombre de conservador con recato y entre las sombras, lo reclamo yo, lo llevo y lo llevaré como una honra y trabajaré en pró de sus benéficas doctrinas». (Conservamos el original de este documento. No tiene fecha, pero suponemos que se redactó poco después de terminada la revolución).

Y en 1859 había dicho «Me declaré cristiano y católico en 1851, cuando era moda ser lo contrario.... En el mismo año, cuando una tempestad de ultrajes y de *latigazos* abrumaban a los conservadores, yo reclamé este nombre». («Cuestión española»).

(Hace alusión al *perrero* o látigo con que los negros liberales del Cauca azotaban a los blancos).

(1) Carlos Martínez Silva. Biografía citada.

Su fisonomía revelaba la bondad de su alma. Don José María Samper, su amigo y compañero, lo describió así: «..... hombre de talla bastante más que mediana tenía un aire muy distinguido, verdaderamente aristocrático, realzado por facciones nobles pero de suaves lineamientos, por una magnífica barba, negra como sus cabellos, abundante y graciosamente rizada, unos ojos tan acariciadores como bellos» «..... grandes y de un pardo oscuro simpático..... frecuentemente como velados por los párpados y las pestañas, largas y crespas, a través de las cuales salía una miradasuave y llena de caricias, pero al propio tiempo impregnada de singular melancolía»; «la frente amplia y de bellas proporciones; el perfil, el aire y la morena cutis, enteramente andaluces.....»' «.....la voz suave pero rápida, precipitada hasta el punto de enredársele frecuentemente muchas palabras en los labios.....» (1).

La muerte le sorprendió el 9 de marzo de 1872, todavía en plena juventud (41 años). «Abrazado a Cristo, sentado en una antigua silla de sus abuelos—tal como un viejo castellano de leyenda—, sereno, firme y resignado terminó su existencia en el seno de Dios.....» (2).

El doctor Rafael María Carrasquilla resumió la vida de don José María en frases de sobria y severa sencillez:

«Narró los anales de la literatura nacional y la enriqueció con obras inmortales».

(1) Biografía de don J. M. Vergara y Vergara.

(2) Daniel Samper Ortega—Algunas palabras sobre don José María Vergara y Vergara. Marzo de 1919. La familia conserva la silla en que expiró don José María.

«Guardó la fe católica, la honró con sus virtudes y la defendió con su pluma» (1).

JULIO C. VERGARA Y VERGARA

Del libro en preparación: «Don Antonio de Vergara Azcárate, sus hijos y descendientes».

(1) De la inscripción compuesta por el doctor Carrasquilla para grabarla al pie del retrato de don José María Vergara y Vergara. Dicho retrato, obra del pintor Acevedo Bernal, se había destinado a la Academia de la Lengua ; pero por haberlo solicitado la Academia de Historia, se colocará el 19 de marzo en el Salón de Sesiones de esta docta Corporación. El texto completo de la inscripción a que nos referimos se encuentra en la primera página de esta REVISTA.

